

Subject: Aprobación por trámite urgente
From: Santiago Palanco <spalanco@uma.es>
Date: 11/12/20, 11:30
To: undisclosed-recipients: ;

Estimados compañeros,

Recibida la solicitud de D. Wilfredo González Infantes para la aprobación del compromiso del facilitador en una propuesta a la convocatoria de proyectos JIN del Ministerio de Ciencias, titulada Hadrontherapy dosimetry (<https://www.uma.es/servicio-de-investigacion/info/124791/convocatorias-2020-de-proyectos-plan-nacional/>) y por indicación del Director del Departamento, se solicita del Consejo de Departamento su aprobación vía trámite urgente.

La concesión de este proyecto supondría la renuncia del interesado a su actual puesto de trabajo como PSI, ya que el proyecto se haría cargo del coste de su nueva relación laboral con la UMA como Personal Investigador con una capacidad docente de hasta 80 horas/curso. Además de la ampliación de la capacidad docente del Departamento en el número de horas indicado, la concesión aumentaría el número de proyectos de investigación realizados en éste.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Atte.,
Santiago Palanco



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Santiago Palanco López
Profesor Titular de Universidad
Associate Professor

Departamento de Física Aplicada I - Laboratorio de Materiales y Superficies
Facultad de Ciencias - Campus de Teatinos, s/n - 29071 Málaga (Spain)
Tlfn: +34 9521 31927 Laboratorio: +34 9519 52798 [www](http://www.uma.es)

— Attachments: —

COMPROMISO_FACILITADOR_-_JIN_GHcLSFb-1.pdf

347 KB